

## ÍNDICE

<i>Preamble</i>	pag. 13
ANDREA SASSI	

### INTRODUCCIÓN

<i>Individual rights and models of international cooperation</i>	» 19
MARIO I. ÁLVAREZ LEDESMA, ROBERTO CIPPITANI	
1. Individual rights and legal system.	» 19
2. Legal subjects within the international law.	» 24
3. The internationalisation of human rights.	» 27
4. The Regional Model.	» 33
5. The courts and the construction of the Regional Legal Order.	» 36
6. The “regional approach” to legal interpretation.	» 44
7. The supranational model of integration.	» 51
8. From the economic rights toward the status of European Union’s citizenship.	» 56
9. Individual rights in the international integration processes: some conclusive observations.	» 63

### PRIMERA PARTE

## PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN AMÉRICA: REALIDAD EN CONSTRUCCIÓN

<i>La integración regional y los derechos individuales a la luz del derecho internacional y de integración</i>	» 69
ALICIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	
1. Introducción.	» 69
2. La evolución de los procesos de integración a nivel internacional y regional: aspectos económicos.	» 70
3. La protección de los derechos individuales en el ámbito del derecho internacional, regional y del derecho de integración.	» 95
4. Conclusiones.	» 104

<i>Estado actual y perspectivas de la integración jurídica en América</i>	pag. 107
JUAN PABLO PAMPILLO BALIÑO	
1. Presentación del tema.	» 107
2. Importancia del derecho comunitario y del derecho común.	» 108
3. Integración regional y derecho comunitario.	» 111
4. El derecho comunitario y común europeo como base de una nueva dogmática global.	» 121
5. Retrospectiva y actualidad de la Integración Jurídica Americana.	» 133
6. Algunas reflexiones (económicas, políticas, sociales y jurídicas) sobre la integración americana.	» 152
7. Hacia un nuevo ius commune americano.	» 159
<i>La ciudadanía europea como elemento esencial y experiencia para el desarrollo de los procesos de integración: ampliación de su regulación en el marco de la Unión Europea</i>	» 167
CARLOS FRANCISCO MOLINA DEL POZO	
1. Derechos de ciudadanía. Introducción.	» 167
2. Análisis de la ciudadanía europea en los Tratados.	» 169
3. Posible ampliación del concepto de ciudadanía de la Unión.	» 175
4. Consideración de otros posibles derechos de ciudadanía.	» 179
<i>Las dicotomías en el derecho</i>	» 183
LETICIA BONIFAZ ALFONZO	
1. Marco Teórico.	» 183
2. Problemas específicos del derecho.	» 188
3. Igualdad/ Desigualdad _ Igualdad/Diferencia.	» 200
<i>Libre circulación de personas: alcance y límites</i>	» 205
CALOGERO PIZZOLO	
1. Nociones preliminares.	» 205
2. La cuestión en la Unión Europea.	» 207
3. La cuestión en el Mercosur.	» 231
4. La cuestión en la Comunidad Andina de Naciones (CAN).	» 243
5. Consideraciones finales.	» 249

SEGUNDA PARTE  
DERECHOS HUMANOS E INTEGRACIÓN REGIONAL

*Derechos humanos y democracia como factor de integración regional* pag. 253  
VÍCTOR M. MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI

1. Introducción. » 253
2. La democracia en América Latina. » 260
3. El desarrollo constitucional de los derechos humanos. » 265
4. El obstáculo de las condiciones sociales. » 269

*El control en el sistema interamericano de derechos humanos.  
Hacia una restructuración del sistema.* » 275  
MANUEL BECERRA RAMÍREZ

1. Introducción. » 275
2. El control de convencionalidad. » 277
3. Del Caso Almonacid a la evolución actual del CC. » 278
4. ¿Hasta dónde pueden llegar los efectos de las sentencias de la Corte IDH? » 283
5. ¿Control sobre el control? » 285
6. Los minus en el sistema interamericano. » 287
7. Hacia el fortalecimiento de la Corte IDH. » 289
8. Conclusiones. » 292

*La relación entre el ámbito jurisprudencial internacional  
y nacional sobre derechos humanos* » 293  
LUIS CASTILLO CÓRDOVA

1. Introducción. » 293
2. El ámbito jurisprudencial nacional: La posición jurídica del TC. » 294
3. El TC como comisionado del Poder constituyente. » 297
4. El TC como Supremo intérprete y controlador de la constitucionalidad. » 299
5. El TC como creador de derecho constitucional. » 303
6. La posición jurídica de la Corte IDH. » 306
7. La Corte IDH como Comisionada del Legislador internacional. » 309
8. La Corte IDH como intérprete vinculante de la CADH. » 310
9. La Corte IDH como creadora de derecho convencional. » 317
10. La Corte IDH como controladora de convencionalidad.  
El juicio de convencionalidad. » 326
11. Las consecuencias de declarar inconvencional una actuación estatal. » 328

12. Implicancias de las posiciones jurídicas de la Corte IDH y del TC.	pag. 331
13. ¿Puede la Corte IDH interpretar la Constitución nacional y realizar un juicio de constitucionalidad?	» 333
14. ¿Puede el TC interpretar la CADH y realizar control convencional?	» 336
15. A modo de conclusión: No es un mero juego de palabras.	» 340

*Los derechos humanos en el Mercosur* » 343

ANDREA MENSA GONZÁLEZ

1. Consideraciones preliminares.	» 343
2. Los derechos humanos en la normativa mercosureña.	» 345
3. Antecedentes en materia de derechos humanos.	» 349
4. Declaración socio-laboral del Mercosur (Río De Janeiro, 10 de diciembre de 1998).	» 352
5. Protocolo de Asunción sobre compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos del Mercosur.	» 355
6. Campaña de información y prevención del delito de trata de personas - Decisión cmc n° 12/06.	» 356
7. Observatorio de la democracia del Mercosur.	» 357
8. Instituto social del Mercosur.	» 357
9. Acuerdo entre los estados parte del Mercosur y estados asociados sobre cooperación regional para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	» 358
10. Instituto de políticas públicas de derechos humanos del Mercosur.	» 359
11. Solicitud de opinión consultiva ante la corte interamericana de derechos humanos presentada por la Argentina, Brasil, Uruguay Y Paraguay.	» 362
12. Conclusion.	» 364

*Hacia la integración regional a través de los derechos fundamentales: el caso de la unión europea como historia de un éxito* » 367

SUSANA SANZ CABALLERO

1. Introducción.	» 367
2. Evolución. El vacío de los tratados constitutivos.	» 368
3. El Tribunal de Justicia como motor de la integración europea: su liderazgo en la protección de los derechos fundamentales.	» 372
4. Opciones para salvar la laguna del derecho originario en materia de derechos fundamentales.	» 398
5. Aportación del Tratado de Lisboa a la integración de los derechos fundamentales en Europa.	» 410
6. Conclusiones.	» 415

*Integración regional, reformas a la justicia y respeto del estándar internacional de derechos humanos en los procesos penales seguidos contra indígenas movilizadas socialmente* pag. 417  
 JUAN JORGE FAUNDES PEÑAFIEL

- 1. Introducción » 417
- 2. Reformas a la Justicia y procesos de integración en América Latina. Algo más que un horizonte de Derechos Humanos. » 423
- 3. La “criminalización de la demanda mapuche” ¿una crítica política o un problema de derecho? » 438
- 4. Principales conclusiones del estudio de casos en Chile. » 451

*Derechos sociales e integración* » 477  
 LUZ PACHECO ZERGA

- 1. Introducción. » 477
- 2. Los derechos humanos de primera generación. » 479
- 3. Los derechos humanos de segunda generación. » 486
- 4. Los derechos sociales en la Comunidad Andina de Naciones. » 492
- 5. Los derechos de tercera generación en la CAN y en la UE. » 497
- 6. Los cánones de interpretación y aplicación de los derechos sociales y de solidaridad en los procesos de integración. » 502
- 7. Conclusiones. » 510

*Las patentes en medicina y su vínculo con el derecho a la salud como un derecho humano integral* » 515  
 ILIANA RODRÍGUEZ SANTIBÁÑEZ

- 1. Introducción. » 515
- 2. Del origen de la propiedad al concepto de la propiedad industrial. » 519
- 3. El régimen jurídico de las patentes en el ámbito internacional. » 526
- 4. Disposiciones internacionales que generan correlación del binomio propiedad industrial y derechos humanos en la sociedad del conocimiento. » 538
- 5. La diferencia de criterios entre países desarrollados y menos desarrollados. » 543
- 6. Conclusiones. » 549

*The integration of religion within the European Union* » 551  
 HEDLEY CHRIST

- 1. Introduction. » 551
- 2. The Meaning of Religion and Religious Bodies. » 552
- 3. A Dialogue Between Religious Bodies and the European Union. » 555

4. Religious freedom.	pag. 559
5. Laïcité Positive et Laïcité Neutre.	» 567
6. EU Position Concerning Third Countries.	» 569
7. Conclusion.	» 570

### TERCERA PARTE PERSPECTIVAS DE INTEGRACIÓN

<i>Private law instruments as way of EU regional integration</i>	» 575
VALENTINA COLCELLI	

1. Instruments of private law and incentivising of regional process in European Union.	» 575
2. Individual rights as construction of the EU legal system.	» 578
3. A joint reconstruction between liability in horizontal and vertical relationships.	» 582
4. Discretion and personal non-contractual liability.	» 585
5. The guarantee of the EU legal system troughs the contractual liability and compensation for damages suffered.	» 586
6. Non-wrongful conduct of Member States and recovery of sums paid but not due.	» 588
7. Unimplemented Directives in the relationships between private individuals: a control system at the discretion of Member States.	» 590
8. Conclusion.	» 594

<i>Propiedad intelectual en la integración de Chile a los mercados internacionales. El desafío de la preservación de los derechos indígenas sobre su patrimonio intangible</i>	pag. 599
HELEN T. PACHECO CORNEJO	

1. Introducción.	» 599
2. Expansión de las normas de Propiedad Intelectual.	» 603
3. Patrimonio intangible de los Pueblos Indígenas.	» 618
4. Jurisprudencia asociada al tema.	» 623
5. Sugerencias y conclusiones.	» 630

<i>El nuevo reglamento europeo de protección de datos: hacia un derecho uniforme supranacional</i>	» 631
EMILIO SUÑÉ LLINÁS	

1. La necesidad de una protección de datos personales uniforme para toda Europa.	» 631
--	-------

2. Legitimación del tratamiento de los datos personales: prohibición del consentimiento tácito.	pag. 634
3. El derecho a la información y los derechos de los niños.	» 637
4. Derechos de acceso, rectificación y cancelación: la cuestión de la portabilidad y del derecho al olvido.	» 639
5. El responsable del tratamiento y sus obligaciones: no hay que notificar los ficheros.	» 642
6. Encargado del tratamiento: obligatoriedad del encargado independiente o delegado de protección de datos.	» 645
7. Seguridad de los datos, evaluación de riesgos y violaciones de datos.	» 648
8. Las P. E.T.: protección de la intimidad desde el diseño y por defecto.	» 650
9. Las autoridades de control: el principio de ventanilla única europea.	» 651
10. Simplificación de los flujos transnacionales de datos: decisiones de adecuación y normas empresariales vinculantes.	» 653

<i>Notas actuales en torno a la sustracción internacional de menores por parte de uno de sus progenitores y la mediación</i>	» 657
NURIA GONZÁLEZ MARTÍN	

1. Introducción.	» 657
2. Guía de Buenas Prácticas en Mediación.	» 673
3. Mediación familiar internacional: desafíos y especialización.	» 682
4. Desafíos para el Derecho Internacional Privado Cooperación entre Autoridades.	» 683
5. Derecho aplicable o conflictos de leyes.	» 686
6. Asuntos migratorios.	pag. 689
7. Cargos penales.	» 690
8. Especialización y formación.	» 696
9. La distancia y la tecnología de comunicación (Online Dispute Resolution -ODR-).	» 710
10. Conclusiones.	» 724

<i>Sobre la indemnización expropiatoria (pretium emptionis) en la experiencia romana</i>	» 727
ANDREA TRISCIUOGGIO	

1. Premisa.	» 727
2. Indemnización expropiatoria en las fuentes jurídicas.	» 731
3. Observaciones finales.	» 740